

**Secretaría de**  
**Gobernación, Justicia y**  
**Descentralización**

ACUERDO No. 175-2018

**EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE  
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO  
DE ESTADO**

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo No. 107-A-2014 de fecha uno (01) de octubre de dos mil trece (2013), se nombró al ELVIS YOVANNI RODAS FLORES en el cargo de Subsecretario de Energía en el Despacho del Ambiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente.

**POR TANTO;**

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 09-2018 de fecha 27 de enero del año 2018 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública, Decreto Ejecutivo Número PCM-009- 2018, Artículo 26.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Modificar el acuerdo de nombramiento del ciudadano **ELVIS YOVANNI RODAS FLORES**, quien ostenta el cargo de Subsecretario de Energía en el Despacho del Ambiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, a Subsecretario de Estado en el Despacho Recursos Naturales, adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente. La permanencia en el cargo está sujeta a evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la República.

**SEGUNDO:** El presente acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en “La Gaceta” el Diario Oficial de la República.

**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los cuatro días (04) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

**RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ**  
EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE  
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO DE  
ESTADO

**HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN